



- El objeto del presente modelo de utilidad es un monedero perfeccionado, cuya particularidad más sobresaliente es la de facilitar un pago más cómodo del importe de los billetes en los vehículos provistos de aparatos de cobro automático, puesto
5. que el monedero, por el lugar por donde salen del mismo las monedas, ofrece una conformación complementaria de la embocadura u orificio de entrada de monedas en los aludidos aparatos de cobro automático, con lo que
10. para efectuar el pago del importe del billete basta acoplar el monedero al orificio citado y con las yemas de los dedos, que pasan a través de unas ventanas que lleva practicadas el monedero, empujar hacia afuera del mismo el número de monedas que suman dicho importe, de lo que se deduce, en primer lugar, que el
15. pago del billete se realiza con mucha mayor rapidez y, en segundo lugar, con mucha mayor comodidad, puesto que muchas veces el traqueteo del vehículo impide que el usuario acierte a colocar las monedas en el orificio del cobrador automático, operación que ha de repetir una por una, con todas las monedas que totalizan el importe del billete.

- Por otro lado, el monedero perfeccionado, cumple asimismo con la función inherente de cualquier
25. otro monedero existente en el mercado, cual es la de permitir tener agrupadas las monedas en el bolsillo, e incluso totalizando un importe determinado y fácilmente comprobable por estar dichas monedas a la vista

dentro del monedero, hallándose fabricado el mismo con material plástico que presente cierto grado de elasticidad, ofreciendo una forma alargada, de fácil cabida en un bolsillo lateral o de pecho.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un monedero perfeccionado que reúne las particularidades brevemente enunciadas.
10. En dichos dibujos, la figura 1 es una perspectiva general del monedero. La figura 2 es una sección longitudinal del extremo anterior del mismo encarado al orificio receptor de monedas perteneciente al aparato de cobro automático instalado en el vehículo,
15. mientras que la figura 3 muestra al monedero completo y seccionado longitudinalmente, hallándose su extremo anterior acoplado al orificio mencionado anteriormente.
20. De la observación de dichas figuras se desprende que el monedero perfeccionado se halla constituido por un cuerpo alargado y hueco 1, generalmente de conformación paralelepípedica, el cual, en sus correspondientes caras mayores, presenta unas ventanas longitudinales 2, de suficiente extensión para permitir el paso de las yemas de los dedos, hallándose dicho cuerpo fabricado preferentemente de material plástico que presente cierto grado de elasticidad y blandu-
- 25.

- ra, al tiempo que en su extremo posterior presenta una abertura 3, a través de la cual se carga el monedero 4, de igual o diferente tamaño, las cuales no pueden retroceder, a no ser que se les fuerce a ello,
5. al chocar contra unas aletas flexibles 5, dispuestas en los extremos de la abertura aludida, mientras que, por otro lado, dichas monedas, que quedan parcialmente presionadas por los faldones de las ventanas, se deslizan por el interior del monedero al empujar una
10. de ellas, generalmente la posterior, con las yemas de los dedos, que pasan a través de las ventanas aludidas, con lo que emergen del monedero por una abertura de salida 6 practicada en el extremo anterior del mismo, extremo 7 que presenta una conformación convexa complementaria de la concavidad que acostumbra a
15. presentar la embocadura u orificio de recepción 8 de monedas, previsto en los aparatos de cobro automático instalados en los vehículos. Es de notar que la parte convexa del extremo 7 mencionado, queda limitada por unos escalones extremos que actúan de topes de
20. fijación del monedero sobre el aparato de cobro automático impidiendo los balanceos o desplazamientos angulares que tendrían lugar si la coincidencia se obtuviera por simple tanteo, con la consiguiente dificultad de obtener una buena alineación de las aberturas
25. 6 y 8. Por otra parte, la inclinación que normalmente presenta el frontal del aparato de cobro automático, determina que la incidencia del monedero sea también

- en posición inclinada, lo que facilita el descenso de las monedas. Finalmente, la entrada de éstas en el aparato de cobro es en cascada, es decir que prácticamente en un solo acto queda efectuado el registro de las monedas y consiguiente expendición del billete, a diferencia del proceso manual normal, en el que las monedas tienen que ser echadas al aparato una a una, siendo registradas sucesivamente, transcurriendo un tiempo considerable hasta que el usuario puede recoger su billete y pasar al interior del vehículo, con los correspondientes atascos, acumulación de personal, molestias y desórdenes. Por último, para impedir la caída fortuita de las monedas por la abertura 6, se prevén en los extremos de ésta unas pequeñas lengüetas elásticas, obtenidas por definición del mismo material del monedero, flexionables en el sentido de salida de las piezas.
5. las monedas y consiguiente expendición del billete, a diferencia del proceso manual normal, en el que las monedas tienen que ser echadas al aparato una a una, siendo registradas sucesivamente, transcurriendo un tiempo considerable hasta que el usuario puede recoger su billete y pasar al interior del vehículo, con los correspondientes atascos, acumulación de personal, molestias y desórdenes. Por último, para impedir la caída fortuita de las monedas por la abertura 6, se prevén en los extremos de ésta unas pequeñas lengüetas elásticas, obtenidas por definición del mismo material del monedero, flexionables en el sentido de salida de las piezas.
10. su billete y pasar al interior del vehículo, con los correspondientes atascos, acumulación de personal, molestias y desórdenes. Por último, para impedir la caída fortuita de las monedas por la abertura 6, se prevén en los extremos de ésta unas pequeñas lengüetas elásticas, obtenidas por definición del mismo material del monedero, flexionables en el sentido de salida de las piezas.
15. las monedas y consiguiente expendición del billete, a diferencia del proceso manual normal, en el que las monedas tienen que ser echadas al aparato una a una, siendo registradas sucesivamente, transcurriendo un tiempo considerable hasta que el usuario puede recoger su billete y pasar al interior del vehículo, con los correspondientes atascos, acumulación de personal, molestias y desórdenes. Por último, para impedir la caída fortuita de las monedas por la abertura 6, se prevén en los extremos de ésta unas pequeñas lengüetas elásticas, obtenidas por definición del mismo material del monedero, flexionables en el sentido de salida de las piezas.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

## REIVINDICACIONES

1. Monedero perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo hueco paralelepipedico, alargado y de conformacion aplastada, presentando en cada una de sus caras mayores unas amplias ventanas longitudinales, hallandose dicho monedero fabricado preferentemente de material plastico que ofrece un cierto indice de elasticidad y blandura, al tiempo que en su extremo posterior presenta una abertura a traves de la cual se carga el monedero de monedas, las cuales no pueden retroceder, a no ser que se les fuerce a ello, por impedírsele unas aletas flexibles dispuestas en los extremos de la abertura aludida, mientras que, por otro lado, dichas monedas se deslizan por el interior del monedero, al empujar una de ellas, generalmente la posterior, con las yemas de los dedos, a traves de las ventanas anteriormente aludidas, emergiendo del monedero por una abertura practicada en el extremo anterior del mismo, afectando dicho extremo una forma convexa complementaria de la concavidad que ofrece la embocadura del orificio de recepcion de monedas perteneciente a los aparatos de cobro automatico de billetes instalados en los vehiculos a fin de permitir un rapido acoplamiento, rapidamente sin preparacion alguna, del monedero con dicha concavidad, con la consiguiente perfecta coincidencia de la abertura de salida del primero con el orificio o ranura

ra que se abre en el fondo de la segunda, previéndose en los extremos de dicha abertura unas pequeñas aletas flexibles, que permiten la salida de las monedas cuando reciben la presión digital, pero que impiden su caída fortuita por gravedad.

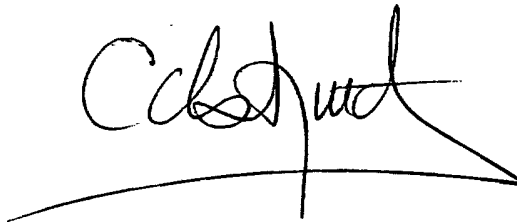
2. Monedero perfeccionado.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

JUAN MORELL SOLA

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Morell Sola', with a long horizontal flourish extending to the right.

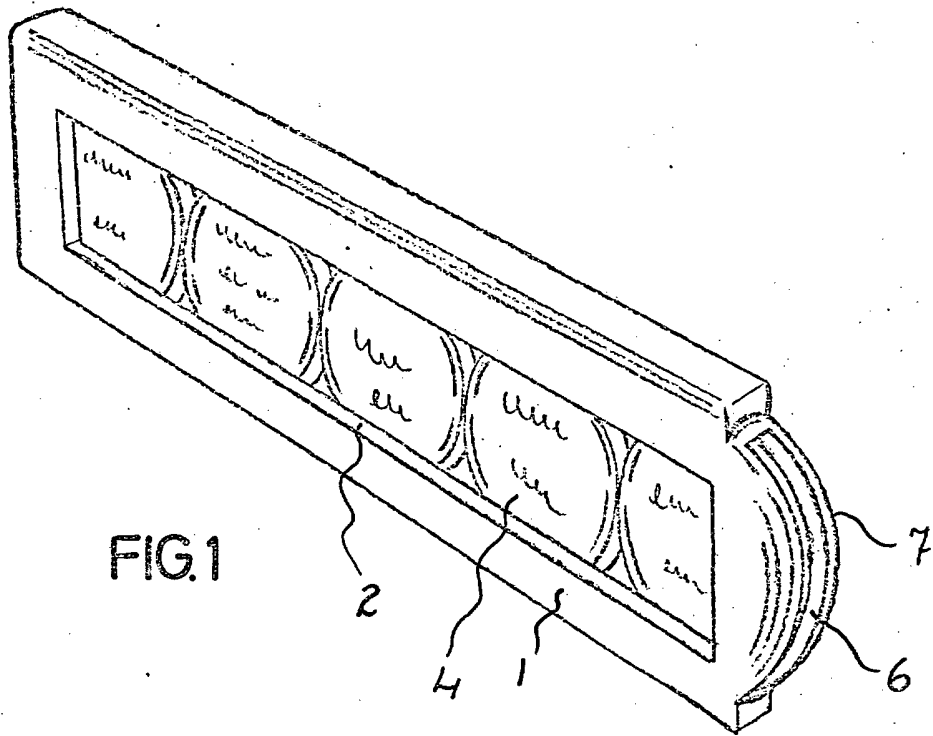


FIG. 1

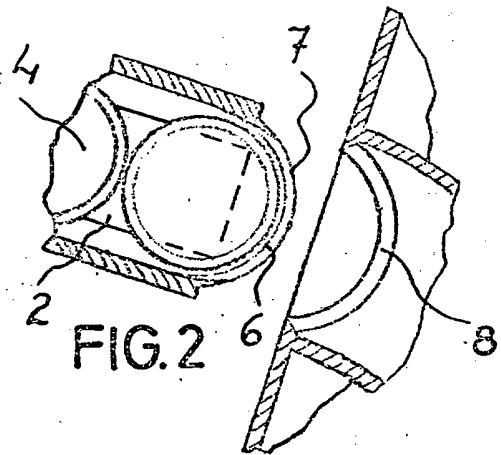


FIG. 2

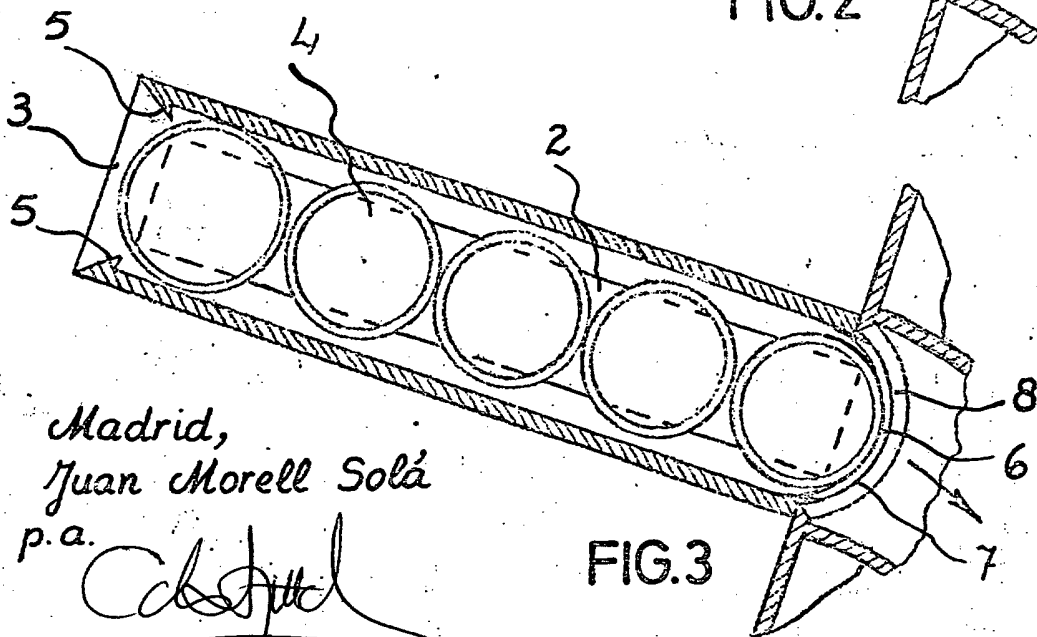


FIG. 3

Madrid,  
Juan Morell Solá  
p.a.